

JORNADA DE MEDIO AMBIENTE Y DERECHO PENAL

Sección Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente del ICAV

Martes, 25 de noviembre de 2014. 16 horas.

Aula 1-A ICAV. Pza. Tetuán, nº 16 – 1ª Planta

PROGRAMA

16.30 horas.- **“El peritaje ambiental en los delitos de ordenación del territorio y contra espacios naturales protegidos”.**

D. Luis Burillo Borrego. Perito del Instituto de Medicina Legal de Valencia.

18.00 horas.- **“La intervención de la Fiscalía en materia ambiental y urbanística”.**

Excmo. Sr. D. Antonio Vercher Noguera. Fiscal de Sala del Tribunal Supremo, coordinador de Medio Ambiente.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el Departamento de Formación.

IMPORTE

25 € Colegiados del ICAV con más de 5 años de ejercicio profesional

15 € Colegiados del ICAV con menos de 5 años de ejercicio profesional, alumnos Master Abogacía UV y alumnos Master Abogacía CEU-UCH

0 € Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de noviembre de 2013, hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/[Oferta Formativa](#)

25 € Colegiados pertenecientes a: Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Colegio de Biólogos

40 € Otros profesionales

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.